

RELACIÓN DE MÉRITOS

VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA

1. FORMACIÓN Y ESTUDIOS

- Magister en Derecho Procesal y Litigación, Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, tesis aprobada con sobresaliente.
- Posgraduada de Derecho Procesal Aplicado, Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, generación 2021.
- Diplomada en Derecho Humanos. Especialización: Acceso a la Justicia, Universidad Católica del Uruguay, año 2019.
- Egresada del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, generación 2017-2018, con promedio (8,5) de escolaridad.
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, con promedio (9,3) de escolaridad. Título obtenido con fecha 19 de febrero de 2016.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Jueza Letrada de Primera Instancia de Durazno de Tercer turno, desde octubre de 2025.
- Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Sexto turno, agosto 2024 a octubre 2025.
- Jueza Letrada Suplente del Interior, desde febrero de 2024 a agosto 2025.
- Jueza de Paz Departamental de Cerro Largo, desde noviembre de 2021.
- Jueza de Paz Ciudad, desde febrero de 2019 a la actualidad.
- Jueza de Paz de Primera Categoría de la 4ª Sección de Durazno de (Villa Carmen) desde octubre de 2018 a febrero de 2019.
- Abogada Junior en el Estudio Guyer & Regules, desde el 1º de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2018.
- Asistente legal en el departamento contencioso del Estudio Guyer & Regules, desde el 10 de marzo de 2015 al 31 de enero de 2016.

3. EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesora Adscripta de Derecho Procesal (I y II) certificado aprobado por el consejo de Facultad de Derecho con fecha 5/3/2026.
- Aspirante a Profesor Adscripto de Derecho Procesal (I y II), en el grupo semi-presencial, a cargo del Profesor Germán Olivera, primer semestre 2020, calificación final nota 12.

- Aspirante a Profesor Adscripto de Derecho Procesal (II), en el grupo libre controlado, a cargo del Profesor Santiago Labat, año 2017.
- Aspirante a Profesor Adscripto de Derecho Procesal (I), en el grupo reglamentado, a cargo del Profesor Dr. Luis M. Simón, año 2016, calificación final nota 11.
- Aspirante a Profesor Adscripto de Derecho Procesal (I), en el grupo reglamentado, a cargo del Profesor Dr. Luis M. Simón, año 2015, calificación final nota 11.

4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE

- Coordinadora del “IV Encuentro del Foro Uruguayo de Derecho Probatorio: Inmediación (concepto, mitos y ajustes en materia normativa” celebrado el día 15 de octubre de 2020.
- Aprobado el “Curso básico virtual de Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes” del SIPIAV/UNICEF cursado en Junio 2020.

4.3. Aprobado con nota 10 el “Taller sobre buenas prácticas en violencia basada en género. Valoración de la prueba con perspectiva de género” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 26, 29 y 30 de junio de 2020.

4.4. Aprobado con nota 10 el “Curso sobre actualización de procesos arrendaticios” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 25, 26 y 27 de mayo de 2020.

4.5. Aprobado con nota 10 el “Curso sobre Ética en el desempeño de la función judicial dentro y fuera de audiencia” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 20, 21 y 22 de abril de 2020.

4.6. Ponente en las “XIX Jornadas Nacionales de Derecho Procesal”, celebradas los días 26,27 y 28 de setiembre de 2019, en la Ciudad de Minas, Uruguay.

4.6. Aprobado con nota 8 el “Valoración de la Prueba en Materia Laboral, Analizando en Forma Pormenorizada Prueba Testimonial, Documental y Declaración de Parte” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 1, 2 y 3 de abril de 2019.

4.7. Ponente en las “XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal”, celebradas los días 12, 13 y 14 de octubre de 2017, en la ciudad de Salto, Uruguay.

4.8. Moderadora en las “Cuartas Jornadas de Derecho de Familia y Sucesiones” celebradas el día 6 de setiembre de 2016 en la UCU.

4.9. Aprobado el “Programa de Educación Permanente: Nuevo Código del Proceso Penal” dictado desde el 20 de abril al 30 de mayo de 2016, organizado en el marco del Programa de Educación Permanente de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

4.10. Expositora en las “IX Jornadas Internacionales de Relaciones de Consumo”, organizadas por el Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo, Facultad de Derecho, UDELAR, celebradas los días 27 y 28 de agosto de 2012.

5. ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS

5.1. “Curso sobre juicio de prescripción, escrituración de promesa de compraventa y escrituras judiciales derivados de proceso de ejecución (art. 384 CGP) en el aspecto notarial” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2020.

5.2. “Curso de acciones posesorias y reivindicatorias” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 8, 9 y 10 de junio de 2020.

5.3. “Taller sobre Violencia de Género” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado el día 2 de abril de 2020.

5.4. “Curso sobre Modificaciones Introducidas al CNA por la Ley 19.747” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2019.

5.5. “Jornada sobre Vulnerabilidad en Niños, Adolescentes y Mujeres en Razón de Género. Abordaje desde la Función Jurisdiccional” en Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores Judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia, con duración de 4 horas, realizado el día 13 de setiembre de 2019.

5.6. “Curso sobre Determinación del objeto del proceso y de la prueba. Condiciones y oportunidades para el ejercicio de la iniciativa probatoria del Tribunal” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 1, 2 y 3 de octubre de 2019.

5.6. “Jornadas de Capacitación sobre Cuestiones Prácticas de la Competencia de Familia Especializada (Aplicación de la Ley N° 19.580)” en AMU, con duración de 6 horas, realizado los días 4 y 10 de octubre de 2019.

5.7. “Curso de SOA delimitación del siniestro cubierto” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 8, 9 y 10 de abril de 2019.

5.8. “Curso de Lógica y Argumentación Jurídica. Argumentación de Hechos” en CEJU, con duración de 6 horas, realizado los días 20, 21 y 23 de noviembre de 2018.

5.9. “Jornada sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Violencia de Género” AMU y Comisión de Magistrados de Lavalleja, con duración de 7 horas, 2018.

5.10. “Jornada sobre Actualidad jurídica en la materia de accidentes de tránsito” con la exposición de la Dra. Dora Szafir en Comisión de Jóvenes del Colegio de Abogados del Uruguay y Colegio de Abogados del Uruguay, con duración de un día, realizada el día 18 de noviembre de 2017.

5.11. “Jornada sobre Algunos Aspectos del nuevo Código del Proceso Penal (CPP)” con la exposición del Dr. Santiago Garderes en Comisión de Jóvenes del Colegio de Abogados del Uruguay y Colegio de Abogados del Uruguay, con duración de un día, realizada el día 18 de noviembre de 2017.

5.12. “Seminario: La función judicial hoy” en Universidad de Montevideo, realizadas los días 24 y 25 de octubre de 2017.

5.13. “Jornada sobre Temas de importancia actual sobre la sociedad conyugal y derecho sucesorio” en Colegio de Abogados de Lavalleja, realizada el día 10 de setiembre de 2016.

5.14. “Seminario Internacional. Los desafíos del nuevo proceso penal en Uruguay” en Facultad de Derecho de la UDE, con duración de 8 horas, realizado los días 5 y 6 de setiembre de 2016.

5.15. “Seminario Internacional. Prueba y Proceso. Desafíos de la Prueba para Abogados y Jueces” organizado por Thomson Reuters, Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y Asociación Uruguaya de Derecho Procesal Eduardo J. Couture, realizada los días 5 y 6 de mayo de 2016.

5.16. “XVII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal” organizadas por IUDP, Colegio de Abogados del Uruguay, Colegio de Abogados de Lavalleja y Revista Uruguaya de Derecho Procesal, celebradas en la ciudad de Rivera, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2015.

5.17. “Segundas Jornadas de Derecho de Familia y Sucesiones” organizadas por la Universidad Católica del Uruguay, celebradas los días 18 y 19 de setiembre de 2014.

5.18. “Congreso de Derecho Penal 2014” con duración de 40 horas cátedra, organizado por Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires los días 24, 25 y 26 de setiembre de 2014.

5.19. “XI Jornadas Internacionales de Relaciones de Consumo”, organizadas por el Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo, Facultad de Derecho, UDELAR, celebradas los días 28 y 29 de agosto de 2014.

5.20. “Disertación acerca de la Ley de responsabilidad penal empresarial (Ley 19.196) dictada por el Dr. Alejandro Castello y el Sr. Paulo Pérez (Minas)” organizada por el Colegio de Abogados de Lavalleja, celebrada el día 29 de mayo de 2014.

5.21. “Congreso de Derecho Penal 2013”, organizado por la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, celebrado los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2013.

5.22. “X Jornadas Internacionales de Relaciones de Consumo”, organizadas por el Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo, Facultad de Derecho, UDELAR, celebradas los días 12 y 13 de setiembre de 2013.

5.23. “Disertación acerca de la Ley 19.090 (Modificaciones al CGP) dictada por los Dres. Luis María Simón y Santiago Labat (Minas)” organizada por el Colegio de Abogados de Lavalleja, celebrada el día 6 de setiembre de 2013.

5.24. “Jornada Académica del TCA” organizadas por TCA, celebrada los días 5 y 6 de noviembre de 2012.

5.25. “Seminario: Semana Académica Renovación de la Contratación Pública” organizada por el Instituto de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho de la UDELAR, celebrada del 8 al 11 de octubre de 2012.

5.26. “IX Jornadas Internacionales de Relaciones de Consumo”, organizadas por el Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo, Facultad de Derecho, UDELAR, celebradas los días 27 y 28 de agosto de 2012.

5.27. “VIII Jornadas Internacionales de Relaciones de Consumo”, organizadas por el Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo, Facultad de Derecho, UDELAR, celebradas los días 8 y 9 de setiembre de 2011.

6. PUBLICACIONES O TRABAJOS ACADÉMICOS CALIFICADOS

6.1. “La justicia como garante de los derechos de las NNA. Comentarios a la sentencia definitiva N°33/2019, Juzgado Ldo. Familia 28°”, en coautoría, a publicarse en el Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones Año 2020.

6.2. “Algunas consideraciones fundamentales para resolver problemas interpretativos”, en coautoría, en Judicatura No. 68 (julio 2020), pp. 63-74.

6.3. “Aspectos procesales del régimen de arrendamiento sin garantía previsto en la LUC”, presentado ante el CEJU en el curso “Actualización de Procesos Arrendaticios” dictado por el Dr. Edgar Varela Médenes y la Dra. Miriam Aquino, Junio 2020, aprobado con nota 10 (inédito).

6.4. “Declaración de la víctima en los procesos civiles regulados por la Ley de violencia basada en género”, en coautoría, en XIX Jornadas Nacionales de Derecho Procesal n homenaje al profesor Gonzalo Uriarte Audi, FCU, Minas, Setiembre 2019.

6.5. “El tratamiento procesal de las excepciones de posesión y prescripción adquisitiva en el desalojo precario urbano”, Revista uruguaya de derecho procesal No. 2 (2018), FCU, p. 825-831.

6.6. “Algunas consideraciones sobre la mediación penal extraprocesal”, en coautoría, en XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Procesal en homenaje al Dr. Fernando Cardinal Piegas , FCU, Salto, Octubre 2017, pp. 199 – 206.

6.7. “Inoponibilidad de la persona jurídica tratamiento jurisprudencial en el derecho de familia”, en coautoría, en Anuario uruguayo crítico de derecho de familia y sucesiones No. 2 (2014), pp. 393-406.

6.8. “Acuerdo de progenitura. La autonomía de la voluntad: ¿Gana terreno en el Derecho de Familia Personal?, presentado ante la cátedra de Derecho Privado VI a cargo de la Esc. Beatriz Ramos, Noviembre 2013, calificado con la nota 12 (inédito).

6.9. “Rol del abogado en materia penal”, en coautoría, presentado ante la cátedra de Derecho Penal I a cargo del Dr. Germán Aller, Noviembre 2013, calificado con la nota 10 (inédito).

6.10. “La autonomía colectiva en nuestro Derecho. Análisis del actual sistema regulador de la negociación colectiva”, presentado ante la cátedra de Derecho Laboral I a cargo del Dr. Héctor Babace, Diciembre 2012, calificado con la nota 10 (inédito).

6.11. “Entes Autónomo de Enseñanza. La Universidad del Trabajo del Uruguay y su autonomía”, presentado ante la cátedra de Derecho Público a cargo de la Dra. Graciela Ruocco, Noviembre 2012, calificado con la nota 10 (inédito).

6.12. “Derecho Ambiental. Derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado”, presentado ante la cátedra de Derecho Ambiental a cargo del Dr. Fernando Parducci, Noviembre 2011, calificado con la nota 10 (inédito).

7. MEMBRESÍAS

9.1. Miembro del Foro Uruguayo de Derecho Probatorio desde el año 2020 a la actualidad.

9.2. Miembro colaborador del Anuario de Jurisprudencia de la Revista Uruguaya de Derecho Procesal, desde el año 2017 a la actualidad.

9.3. Miembro colaborador del Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones desde el año 2014 a la actualidad.

9.4. Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Universidad de la República, desde el año 2015 a la actualidad.

8. OTRAS ACTIVIDADES

10.1. Integrante de Directiva de la Asociación de Magistrados del Uruguay desde el año 2020.

10.2. Colaboradora del Centro de Estudios de Justicia de las Américas en el relevamiento de audiencias preliminares y complementarias de procesos ordinarios en Juzgados Letrados Civiles de Montevideo, para la elaboración del “Reporte sobre el funcionamiento del proceso civil ordinario por audiencias en Uruguay” (Agosto 2016).

9. OTROS ESTUDIOS

11.1. Idioma Ingles First Certificate Cambridge University aprobado en el año 2014 y The Certified Inensive English - Level 109 (advanced) en ELS Language Centers, St. Petersburg, Florida, EEUU.